DECANATO

RESOLUCIÓN Nº 077/2023

QUE ADJUDICA A LA EMPRESA DESPERTAR DE MIGUEL ÁNGEL CABALLERO CENTURIÓN, CON RUC N° 762230-9, EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 427.744, PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y CARTELERÍA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Coronel Oviedo, 21 de junio de 2023.

VISTO: *La Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".*

El Proceso de Contratación Directa N°05/2023 para Servicio de Impresión y Cartelería de la FCE, con ID N° 427.744.

El Memorándum UOC N° 10/2023, proveniente de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú;

El Informe de Evaluación, proveniente del Comité de Evaluación de Ofertas de la FCE UNCA.

La Resolución Rectorado N° 112/2023, Que designa al Prof. Roberto Cáceres Florentín, como Encargado de Despacho de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCA.

La Ley N° 3.385/2007 "Por la cual se aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, con Sede en Coronel Oviedo";

CONSIDERANDO: *La recomendación para la Adjudicación Directa realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en relación al SERVICIO DE IMPRESIÓN Y CARTELERÍA para la Institución. El mismo fue elaborado conforme a las previsiones presupuestarias establecidas en el Plan Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.*

El Pliego Electrónico publicado en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se identifica con el ID de Licitación N° 427.744, cuya convocante es la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, dentro de la Categoría 7 – Servicios Técnicos, dentro del Tipo de Procedimiento CD – Contratación Directa.

Abg. Cesar Sánchez Gaona
Secretario General
FCE UNCA

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
ARANGO ADTY PEKAJU
2007

Prof. Dr. Roberto Cáceres Florentín
Encargado de Despacho
FCE - UNCA

La Declaración Jurada de responsabilidad de Apertura de Ofertas, presentado por la Directora de Administración y Finanzas de la institución, en la cual autoriza la apertura de ofertas del llamado con ID N° 427.744 para la licitación Contratación Directa "Servicio de Impresión y Cartelería", atendiendo a la Resolución DNCP N° 483/2021.

El Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 13 de junio de 2023, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta: "Empresa Despertar de Miguel Ángel Caballero Centurión, con RUC N° 762230-9 con un monto total de la oferta de Gs. 5.163.785".

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, realizado en fecha 19 de junio de 2023, en el cual se consignan en dicho documento los siguientes aspectos: 1. Acta de Apertura de Ofertas, 2. Cumplimiento Legal, a los efectos de verificar el cumplimiento de las ofertas respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial… 3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos, 4. Aplicación del Margen de Preferencia, 5. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC, y 6. Conclusiones y Recomendaciones, en la cual conforme a los criterios expuestos en los aspectos mencionados, surge la conclusión de recomendar la adjudicación de la Contratación Directa N° 05/2023 ID N° 427.744 para el Servicio de Impresión y Cartelería, a la firma DESPERTAR DE MIGUEL ÁNGEL CABALLERO CENTURIÓN, con RUC N°762230-9, por un monto máximo de Gs. 50.650.000 (guaraníes cincuenta millones, seiscientos cincuenta mil), y un monto mínimo de Gs. 25.325.000 (guaraníes veinticinco millones, trescientos veinticinco mil).

La Ley N° 7.050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación", dentro del cual se establece el presupuesto para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

La Resolución Rectorado N° 112/2023, "Que designa al Prof. Roberto Cáceres Florentín, como Encargado de Despacho de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú", en cuya parte Resolutiva expresa: "Art. 1° Designar al Prof. Mst. Roberto Cáceres Florentín, con C.I. N° 658.581, como Encargado de

Abg. Cesar Sánchez Gaona
Secretario General
FCE UNCA

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Prof. Dr. Roberto Cáceres Florentín
Encargado de Despacho
FCE - UNCA

Despacho de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, hasta la asunción al mando de las nuevas autoridades…".

Que, la Ley 3.385/07, que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo, establece en su Art. 39: "Son atribuciones y deberes del Decano: a) ejercer la representación de la Facultad…".

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, en representación de la Facultad, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1°) ***ADJUDICAR*** *a la* ***empresa DESPERTAR DE MIGUEL ÁNGEL CABALLERO CENTURIÓN con RUC N° 762230-9****, en el proceso de llamado de Contratación Directa ID N° 427.744, para el "****SERVICIO DE IMPRESIÓN Y CARTELERÍA"*** *de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, por el Monto Máximo de Gs. 50.650.000 (guaraníes, cincuenta millones, seiscientos cincuenta mil), y un Monto Mínimo de Gs. 25.325.000 (guaraníes, veinticinco millones, trescientos veinticinco mil) conforme al siguiente detalle de precios unitarios:*

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	Diseño e impresión de carpetas plastificadas a todo color con bolsillo tamaño 34 x 46	Unidad	1	1.425
2	Impresión digital de afiches a todo color en papel ilustración tamaño A3	Unidad	1	1.080
3	Impresión de Trípticos en papel ilustración doble cara tamaño A4 a todo color diseños varios	Unidad	1	450
4	Talonarios en papel químico medida 21x15 triplicado	Unidad	1	15.700
5	Impresión de ficha de Estudiantes para biblioteca en cartulina blanca 180 gramos medida 20x10cm full color	Unidad	1	443
6	Impresión de certificados en papel ilustración 250 gramos tamaño 30x21	Unidad	1	798
7	Impresión en un color para caratula en cartulina tamaño A4 papel 90 gramos marmolado	Unidad	1	680
8	Impresión de Recibo Impresión de Formularios continuos. Medidas: 22x6. Impresión de 1 color de tinta cuadruplicado.	Unidad	1	623

Abg. Cesar Sánchez Gaona
Secretario General
FCE UNCA

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Prof. Dr. Roberto Cáceres Florentín
Encargado de Despacho
FCE - UNCA

9	Impresión en hoja para fondeado de 90 gr en papel marmolado	Unidad	1	800
10	Impresiones el papel adhesivo tamaño A3 – diseños varios	Unidad	1	2.400
11	Cuadernillo de 50 hojas impreso 1 color y tapa ilustración 250gr impresión color medida 20x15	Unidad	1	6.734
12	Calcomanía de logo de acreditación medida 30x30 adhesivo para exterior full color	Unidad	1	4.667
13	Impresión de revista, 50 paginas full color. Medida 23x29 cm	Unidad	1	7.750
14	Sello redondo automático con diámetro de 4cm almohadilla color rojo	Unidad	1	148.750
15	Sello rectangular automático 4 x 1,5 cm almohadilla color negro	Unidad	1	113.334
16	Banners colgantes medida 1,2x0,7 metros. Impresión digital a todo color.	Unidad	1	116.667
17	Banners roll Up con impresión color medida 0,8x2 metros	Unidad	1	322.750
18	Porta nombres 10x15cm con cordón	Unidad	1	1.734
19	Credenciales 8.5x5.5cm de material PVC, full color, doble cara con cinta colgante impresa en un color de tinta.	Unidad	1	17.000
20	Señaléticas en PVC ploteado medida 30x10cm	Unidad	1	80.000
21	Letrero institucional Medida: 10x6 metros, pintura, mantenimiento de estructura metálica y chapa, ploteado de logos y textos con reflectores nuevos.	Unidad	1	4.300.000
22	Impresión de pines en cobre con logo de la institución	Unidad	1	20.000

Art. 2°) ***AUTORIZAR*** *a la Asesoría Jurídica y a la Dirección Administrativa, la implementación del correspondiente Contrato y la imputación de la presente erogación al rubro correspondiente.*

Art.3°) ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Abog. César Manual Sánchez Gaona
Secretario General

Prof. Dr. Roberto Cáceres Florentín
Encargado de Despacho

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007